



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (D) N° 5618/24 -

Buenos Aires, 29 MAY 2024

VISTO la Resolución (D) N° 4322/23 y las fechas de inscripción de los cursos intensivos de invierno 2024; Y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución en el Visto se aprueban las fechas de inscripción de los cursos intensivos de invierno correspondientes al Calendario Académico 2024.

Que resulta necesario aplazar los plazos de inscripción para dichos cursos intensivos.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar los plazos de inscripción de Cursos Intensivos de Invierno 2024, de la siguiente manera:

CURSOS DE INVIERNO 2024

1ra Inscripción ju 13 y vi 14 de junio de 2024

Publicación resultados 1ra inscripción ju 27 de junio de 2024

2da Inscripción (solo estudiantes que no fueron asignados Vi 28 de junio de 2024

en 1ra inscripción por falta de vacantes Re. (D) 2936/23)



ORIGINAL

Publicación resultados 1ra y 2da inscripción ju 04 de julio de 2024

Ciclo de Clases mi 10 de julio al vi 9 de agosto de 2024

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Dése amplia difusión a la presente. Tomen conocimiento Secretaría Académica; Secretaría Administración; Secretaría de Investigación; Secretaría de Extensión Universitaria; Secretaría de Relaciones Internacionales; Secretaría de Relaciones Institucionales, Secretaría de Vinculación Estudiantil; Subsecretaría Técnica; Subsecretaría Académica; Dirección General Académica Estudiantil; Dirección General de Asuntos Académicos; Dirección de Mantenimiento y Servicios; Dirección de Estudiantes; Dirección de Registros Académicos; Dirección de Relaciones Internacionales; Dirección de Investigación; Dirección de Deportes; Dirección Académica Estudiantil; Dirección de Biblioteca; Dirección de Sumarios; Dirección de Control de Actas; Departamento de Adecuación de Registros; Dirección de Consejo Directivo; Centro de Administración de Base de Datos Académicos; Departamentos Académicos; Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas; Departamento de Control Técnico Administrativo; Departamento de Información Docente; Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas; Departamento de Calígrafo Público; Departamento de Traductorado Público; Departamento de Idiomas; Departamento de Becas; Departamento de Apoyo a la Docencia; Dirección de Sistemas; Oficina de Comunicaciones; Campus Virtual, Oficina de Portal Académico y Centro de Estudiantes. Cumplido, archívese.-



LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO